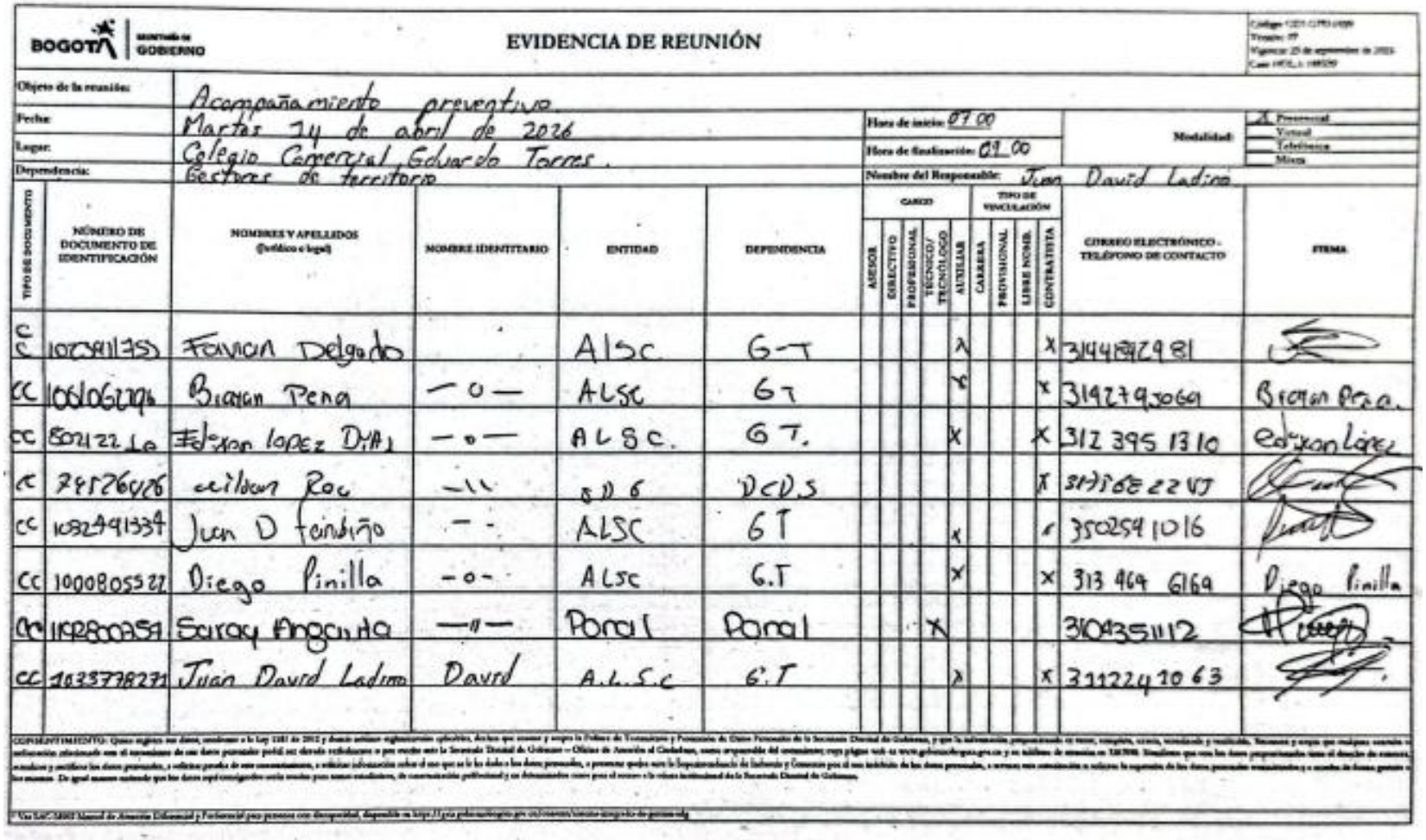


BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Objeto de la reunión:	Acompañamiento preventivo.
Fecha:	Martes 14 de abril de 2026
Lugar:	Colegio Carrera 1 Eduardo Torres.
Dependencia:	Gestores de territorio
Hora de inicio:	07 00
Hora de finalización:	09 00
Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	Juan David Ladino

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1072911755	Fabian Delgado		ALSC	G-T					X				X	3144827981	
CC	1061062704	Brayan Pena	— o —	ALSC	GT					X				X	3192793069	Brayan Pena
CC	8021221a	Edixon lopez Diaz	— o —	ALSC.	GT.					X				X	312 395 1310	edixon Lopez
CC	24826428	wilson Roa	— "	ALSC	DCDS									X	3173822287	
CC	1032491334	Juan D feinbiño	— .	ALSC	GT					X				X	3502541016	
CC	1000805527	Diego Pinilla	— o —	ALSC	G.T					X				X	313 469 6169	Diego Pinilla
CC	1128800359	Saray Angarita	— " —	Paral	Paral				X						3104351112	
CC	1033778271	Juan David Ladino	David	A.L.S.C	G.T					X				X	3112241063	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que realizar cualquier manipulación relacionada con el suministro de sus datos personales podrá ser objeto de sanciones a que haya lugar por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su número de atención es 3813000. Manifiesta que sus datos proporcionados tienen el carácter de sensibles y autoriza los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal tratamiento de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera autoriza que los datos aquí consignados sean usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el ejercicio de las labores misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver Ley 2345/2023 "Estatuto de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/estatuto-integral-de-personas-ndg

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

FECHA: MARTES 14 DE ABRIL DE 2026
HORA: 07:00 HASTA 09:00 HORAS
LUGAR: COLEGIO COMERCIAL EDUARDO TORRES (BARRIO PINARES)
UPZ: 50- LA GLORIA
ZONA:5
PERSONAS IMPACTADAS: N/A

OBJETIVO:

Realizar acompañamiento preventivo en el entorno del Colegio Comercial Eduardo Torres por solicitud de los directivos del mismo ya que manifiestan posible peligro por amenazas en contra de la integridad de la comunidad estudiantil en general.

DESARROLLO



Evidencia fotográfica 1. Equipo delegado para la actividad

Cumpliendo con las indicaciones del líder Mario Alexander Morales, el equipo de Gestores de Territorio que inicialmente se encontraba programado en turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal, se presentó a las 07:00 a. m. en el Colegio Comercial Eduardo Torres (barrio Pinares). Con el fin de brindar acompañamiento institucional con policía nacional y secretaria de gobierno-dialogo para garantizar la integridad física de padres, docentes y directivos, quienes se encontraban reunidos para definir estrategias contra amenazas circulantes en redes sociales. Durante la jornada, la Policía de Infancia y Adolescencia se integró para indicar

posibles acciones preventivas, tanto internas como perimetrales, orientadas a restablecer la tranquilidad de la comunidad educativa las cuales se acordarán previamente a realizarlas.





Evidencia fotográfica 2. Presencia institucional en el entorno de la institución y dialogo de policía de infancia y adolescencia con consejo de padres, docentes y directivos.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

La jornada de acompañamiento finalizó de manera exitosa, logrando un balance positivo sin reportes de alteraciones al orden público ni afectaciones a la integridad física de los asistentes. La intervención institucional permitió fortalecer la percepción de seguridad entre el consejo de padres, docentes y directivos, restableciendo el clima de tranquilidad necesario para el desarrollo de sus actividades estratégicas.



Evidencia fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Siendo las 09:00 horas se da por finalizada la actividad de acompañamiento preventivo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Juan David Ladino
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A